



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica
Oficina de Docencia

C I R C U L A R – 006

PARA: DOCENTES DE PLANTA

DE: COMITE DE PERSONAL DOCENTE Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

FECHA: OCTUBRE 25 DE 2023

ASUNTO: RETRACTACIONES O RETIRO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS

El Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje informa al personal docente de carrera, sobre las retractaciones por parte de las revistas de artículos ya publicados:

¿QUÉ ES UNA "RETRACTACIÓN"? - ES UNA REVOCACIÓN.

Ocurre una retractación de artículos científicos cuando lo expresado por los autores de un estudio o artículo no cumple con los estándares requeridos para ser aceptados por los miembros de la comunidad científica, sean estos parte o no del área estudiada. En la mayoría de los casos, las retractaciones suceden cuando el artículo ya ha sido publicado o impreso en una revista científica.

Las dos razones principales por las que se retractan los artículos tienen que ver con la intención. Si la intención de un investigador era honesta y ética, pero se descubre que había un error en la conclusión, por ejemplo, el investigador puede decidir autorretractarse.

Por otro lado, si se descubre que la investigación se llevó a cabo, o las conclusiones se extrajeron, de forma fraudulenta, el consejo editorial de una publicación puede retractarse del artículo. Las razones para este tipo de retractación incluyen datos fraudulentos, plagio, reclamaciones de autoría falsas, envíos múltiples del artículo o mala conducta general relacionada con los códigos de ética profesional. Adicionalmente, un artículo puede ser retractado por la Revista cuando no se confía en el proceso editorial mismo. Por ejemplo, Elsevier, ante la retractación de un artículo, sigue las siguientes directrices:

- En un número de la revista se publica una nota de retractación, titulada "Retractación: (título del artículo)", y firmada por los autores y/o el editor. En la versión electrónica de la revista, se incluye un enlace al artículo.
- En la versión en línea del artículo, aparece una pantalla que precede al artículo y que contiene la nota de retractación.
- El documento o artículo original permanece inalterado, salvo por una "marca de agua" en cualquier copia en PDF, que indica que el artículo ha sido "retractado".
- Se elimina cualquier versión HTML del artículo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Académica
Oficina de Docencia

ARTÍCULOS RETIRADOS (WITHDRAWAL)

Se utiliza para artículos en prensa que representan versiones tempranas de artículos y a veces contienen errores, o pueden haber sido presentados accidentalmente dos veces. Ocasionalmente, pero con menor frecuencia, los artículos pueden representar infracciones de los códigos éticos profesionales, como la presentación múltiple, reclamaciones falsas de autoría, plagio, uso fraudulento de datos o similares. Los artículos en prensa (artículos que han sido aceptados para su publicación pero que no han sido publicados formalmente y aún no tendrán la información completa de volumen/número/página) que incluyan errores, o que se descubra que son duplicados accidentales de otro(s) artículo(s) publicado(s), o que se determine que infringen las directrices éticas de publicación de nuestra revista en opinión de los editores (como presentación múltiple, reclamaciones falsas de autoría, plagio, uso fraudulento de datos o similares), pueden ser "Retirados" de ScienceDirect.

Retirado significa que el contenido del artículo (HTML y PDF) se elimina y se sustituye por una página HTML y un PDF en los que simplemente se indica que el artículo ha sido retirado de acuerdo con la Política de Elsevier sobre la Retirada de Artículos en Prensa con un enlace al documento de política actual.

Teniendo en cuenta las decisiones tomadas por algunas revistas, el Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje advierte que estas situaciones deben ser revisadas por parte de los autores e informadas oportunamente a este Comité en caso de haber recibido reconocimiento de puntaje salarial, para adelantar las acciones oportunas, dejando como precedente que se reconoce la buena fe de los docentes.

Cordialmente,

Esta copia es fiel firma del original

HAROLD ANDRES CASTAÑEDA-PEÑA

Jefe Oficina de Docencia

Secretario Comité de Puntaje